

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

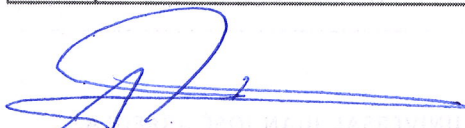
En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 22 de febrero de 2018, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2018 (CMPSP) en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Colima, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del 2018, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.-----
2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.-----
3. Lectura del Acta de la 12ª sesión 2017, y aprobación en su caso.-----
4. Reporte financiero del mes de enero 2018.-----
5. Integración del Comité de Vigilancia del IPCO, y renovación del representante del Consejo ante el Comité de Transparencia.-----
6. Presentación del Manual de Organización del IPCO, y aprobación en su caso.-----
7. Presentación del Programa de Operación Anual y Desarrollo 2018 del IPCO (POAD 2018), y aprobación en su caso.-----
8. Propuesta de adquisición del software: Microsoft Project Profesional, y aprobación en su caso.-----
9. Asuntos Generales.-----
10. Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- A las 18:00 horas, el Secretario Técnico del CMPSP, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, informó a los Consejeros presentes que no existía quórum, por lo que el Presidente del Consejo, el Arq. José Francisco Rivas Valencia, procedió a declarar una segunda convocatoria a las 18:30 horas, por lo que a esta nueva hora al existir más de la tercera parte de los integrantes, el Presidente del Consejo dio por iniciados los trabajos correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, estando presentes los siguientes Consejeros:-----

	Nombre	Institución
1	Prof. José Abelardo Ahumada González	Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima
2	Arq. José Francisco Rivas Valencia	Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI)
3	Arq. Grethel Escoto Aranda	Colegio de Arquitectos del Estado de Colima A.C.
4	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.
5	Dr. J. Enrique Barrios Navarro	Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C.
6	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima
7	Prof. Zenén Campos Beas	Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima
8	Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez	Universidad de Colima
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación



"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

SEGUNDO PUNTO.- El Arq. José Francisco Rivas Valencia, quien preside la sesión, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a dar lectura del Orden del Día, después lo puso a consideración del pleno, el cual fue autorizado por **UNANIMIDAD**.-----

TERCER PUNTO.- El Arq. José Francisco Rivas Valencia, Presidente del Consejo, comentó que el Acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación, por correo electrónico a los Consejeros y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aceptada, y posteriormente, quien preside la sesión, procedió a solicitar su aprobación. Sin haber comentarios y sometida a la consideración de los Consejeros presentes el Acta de la Primera Sesión 2018 del CMPSP fue aprobada por **UNANIMIDAD**.-----

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN 2018 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.-----

CUARTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Arq. José Francisco Rivas Valencia, cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo, quien a su vez solicitó el apoyo de la persona que lleva la contabilidad del IPCO, el C.P. C.F. Víctor Alejandro Solano Pérez, para desarrollar este punto. Como primer aspecto comentó sobre el "Estado de Resultados del periodo 01-31 de enero 2018", en el cual se reflejó la cantidad de \$197,610.06 pesos como "Total de Ingresos" mientras que en el apartado "Total de Gastos y otras Pérdidas" se reportaron \$196,125.47 pesos. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejaron \$1,484.59 pesos, el capital acumulado en lo que va de este año fue por \$196,125.47 pesos. El C.P. C.F. Víctor Alejandro Solano Pérez continuó con el reporte para comentar que el Estado de Posición Financiera correspondiente al periodo: 01/01/18 al 31/01/18, en la parte referente al Capital Activo del Instituto: el "Total de Activos" fue por un total de \$767,815.35 pesos, de los cuales \$389,061.64 pesos correspondieron al "Total de Activos Circulantes" y \$378,753.71 pesos restantes fueron equivalentes al "Total de Activos No Circulantes". En cuanto al Capital Pasivo, durante el mes de enero 2018, se reportó que el "Total de Pasivos" fue por \$48,473.22 pesos, los cuales correspondieron al "Total de Pasivos Circulantes" ya que la partida "Total de Pasivos No Circulantes" se mantuvo con \$0.00 pesos. El último aspecto mencionado en temas económicos fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/Patrimonio" al 31 de enero 2018, en donde la partida "Total Hacienda Pública/Patrimonio", fue por \$719,342.13 pesos y el "Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio" fue por \$767,815.35, sin haber comentarios al reporte se dio por terminado el Cuarto Punto del Orden del Día.-----

QUINTO PUNTO.- El Presidente del Consejo, Arq. José Francisco Rivas Valencia, siguió con el orden del día y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien comentó sobre la renovación del representante del Consejo ante el Comité de Transparencia del IPCO, y la integración del Comité de Vigilancia. En cuanto al Comité de Transparencia del IPCO, es necesaria la renovación del Consejero, pues el Arq. Ángel Mario Mario Hoyos fue sustituido por la CMIC; además explicó que el objetivo del Comité es atender las resoluciones sobre la clasificación y entrega de la información que se solicite al Instituto, y que esta figura se estableció conforme a las nuevas disposiciones legales en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que en acuerdo entre los Consejeros, aceptó participar como Vocal, el Prof. José Abelardo Ahumada González, quien junto con el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar como Presidente y el Lic. Julio César Rodríguez González, también como Vocal, son los que integran el Comité de Transparencia Vigilancia del IPCO a partir de esta sesión. Sobre el segundo Comité, el Secretario Técnico del CMPSP, explicó que en atención al Acuerdo de Creación del Instituto debe conformarse, por tres Consejeros, un Comité de Vigilancia que tenga como objeto observar el cumplimiento y seguimiento de los acuerdos de los diferentes órganos de gobierno del Instituto, por lo que es necesario concluir la integración del mismo, ya que durante el Quinto Punto de la sesión anterior del Consejo se eligió al Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján para esta comitiva haciendo falta la suma de dos integrantes para complementarlo, por lo que en acuerdo con los Consejeros aceptaron incorporarse a este Comité el Prof. Zenén Campos Beas y el Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia, quien junto con el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, integrarán el Comité de Vigilancia. Sin haber más comentarios se dio por terminado este punto del Orden del Día. -----

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Centro Histórico, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815
<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx

SEXTO PUNTO.- El Arq. José Francisco Rivas Valencia, quien preside la sesión, pasó al Sexto Punto y otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico, para presentar el Manual de Organización del IPCO. Ya con el uso de la voz, comentó que el documento se envió con anticipación por correo electrónico a los Consejeros y que la tarea de actualizarlo está directamente relacionado al tema de Transparencia. Explicó que el documento tiene como propósito dar a conocer de manera clara y objetiva la estructura orgánica del cuerpo técnico del IPCO identificando las funciones y responsabilidades de cada una de las áreas. El compendio esta conformado básicamente por la misión y visión del Instituto, el marco jurídico que sustenta la operación del organismo, la estructura orgánica e información específica sobre la descripción de puestos así como la validación del documento. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar continuó con la presentación y solicitó la aprobación del Manual, mismo que firmarían los tres Consejeros representantes del Consejo. En este punto la Arq. Grethel Escoto Aranda entregó un oficio del Colegio de Arquitectos del Estado de Colima A.C., mediante el cual se ratifica a las personas que representarán a esa organización en el consejo del IPCO, siendo la Arq. Grethel Escoto Aranda como Consejera Titular y al Arq. Guillermo René Díaz Baltazar como Consejero Suplente. Y continuando con el tema, el Secretario Técnico mencionó que esta versión actualizada incluye la descripción de la Coordinación de Resiliencia Urbana así como las modificaciones correspondientes a la Coordinación de Ordenamiento Territorial y Ambiental que anteriormente se llamaba Coordinación de Ordenamiento Territorial y Urbano. Quien preside la sesión sometió a la consideración del pleno la aprobación del Manual de Organización del IPCO y sin haber comentarios fue aprobado por UNANIMIDAD.-----

ACUERDO: SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA.-----

SÉPTIMO PUNTO.- El Presidente del Consejo, el Arq. José Francisco Rivas Valencia, siguió con el Orden del Día y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del CMPSP, para presentar el POAD 2018 del IPCO, en seguimiento al Séptimo Punto de la sesión anterior de Consejo. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentó que el documento se envió con anticipación por correo electrónico a los Consejeros quienes contaron con una copia impresa para el desarrollo del punto. El documento se conforma por: los objetivos generales del Programa; el detalle de las acciones que se proponen realizar dentro de cada una de las nueve de las estrategias: 1.- Asesoría y Consultoría, 2.- Integración Metropolitana, 3.- Planeación del Desarrollo Sustentable y Resiliente, 4.- Estudios y Proyectos Urbanos, 5.- Normatividad, 6.- Evaluación de la Calidad de Vida Urbana, 7.- Formación Profesional y Capacitación, 8.- OMECOL, 9.- Vinculación y Difusión; el programa de trabajo con su calendario, en el que se proyectan los tiempos de realización de cada acción, los involucrados y responsables; la estructura del personal disponible en el cuerpo técnico del IPCO al mes de enero 2018; el Presupuesto de Egresos conforme al subsidio autorizado por el Ayuntamiento de Colima en el 2018, y el Directorio del IPCO. El Secretario Técnico informó sobre el trabajo interno que se realizó para adaptar el POAD 2018 a las capacidades actuales del Instituto y dio a conocer las principales modificaciones con respecto al Programa del año anterior. Destacó que en el apartado de estructura orgánica del Instituto se aprecia la contratación por honorarios de la Arq. María Graciela Angel Sahagún, quien realiza tareas de diseño urbano en los proyectos: Diseño Geométrico y Arquitectónico de la Glorieta del Rey Colimán y Conexión con Calzada Pedro A. Galván, y Diseño Geométrico y Arquitectónico del Bulevar Camino Real, tramo: Glorieta Monumental (DIF)- Av. Felipe Sevilla del Río/Av. Gonzalo de Sandoval. El Prof. José Abelardo Ahumada González preguntó en qué consiste la elaboración del estudio de "Dasonomía Urbana de la ciudad de Colima", a lo que el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentó que se refiere al conocimiento de las características físicas y condiciones de los árboles que hay en la zona. Después el El Prof. José Abelardo Ahumada González y el Dr. J. Enrique Barrios Navarro comentaron sobre alcances y limitaciones del proyecto: Inventario de Gases de Efecto Invernadero del Municipio de Colima por lo que el Secretario Técnico dio a conocer que se trata, además del monitoreo de condiciones climatológicas, de la aplicación de métodos técnicos que permitan cuantificar las emisiones de gases efecto invernadero; el Dr. J. Enrique Barrios Navarro comentó sobre la conveniencia de contar con este tipo de información debido a que la calidad del aire está directamente relacionada a las condiciones de salud de la población. Posteriormente se habló sobre la flexibilidad del Programa Operativo para actualizarse en el transcurso del año por la incorporación de proyectos. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, Secretario Técnico del CMPSP, continuó con la presentación y dijo que posterior a esta sesión se estará sometiendo a la consideración de la Junta de Gobierno la autorización del POAD

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Centro Histórico, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815

<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx

2018, finalizó comentando que los proyectos que se adicionaron fueron el estudio de "Dasonomía Urbana de la ciudad de Colima" y el de "Inventario de Gases de Efecto Invernadero del Municipio de Colima".

El Prof. José Abelardo Ahumada González preguntó sobre los avances en la propuesta de creación del Instituto Metropolitano de Planeación Colima, a lo que el Arq. José Francisco Rivas Valencia, Presidente del Consejo, dio a conocer que el primer paso es que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Colima contemple la generación de Institutos con ese alcance para posteriormente promover al IPCO para que se convierta en metropolitano. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar agregó que los Regidores el Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano y el Lic. Germán Sánchez Álvarez acordaron presentar ante el H. Congreso del Estado de Colima la iniciativa para elevar el Instituto de municipal a metropolitano. Sin haber más comentarios, quien preside la sesión sometió a consideración la aprobación del POAD 2018 del IPCO siendo este aprobado por UNANIMIDAD.-----

ACUERDO: SE APRUEBA EL PROGRAMA DE OPERACIÓN ANUAL Y DESARROLLO 2018 DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA, MISMO QUE SE ANEXA AL ACERVO DOCUMENTAL DEL IPCO CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN DEL CMPSP.-----

OCTAVO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Arq. José Francisco Rivas Valencia, continuó con el Orden y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del CMPSP para comentar sobre la propuesta de adquisición del software: Microsoft Project Professional (Project Online Pro). El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar dijo que se trata de un programa que facilita la gestión y administración de proyectos, por lo que la compra del software permitirá integrar, comunicar y monitorear los recursos humanos, materiales y económicos de un proyecto además que favorece el seguimiento de las actividades a realizar por los responsables e involucrados, incluso si pertenecen a áreas externas al Instituto. Agregó que la licencia del software es por un año y tiene un valor de \$6,174.83 pesos con IVA incluido. El Arq. Rivas Valencia y el Ing. Vázquez Verján comentaron sobre los beneficios de este software en el control y seguimiento de proyectos, y posteriormente, quien preside la sesión procedió a solicitar la aprobación para adquirir la herramienta para el control de proyectos. Sin haber más comentarios y sometida a la consideración de los Consejeros presentes la propuesta fue aprobada por UNANIMIDAD.-----

ACUERDO: SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE PROJECT ONLINE PRO CON UN COSTO DE \$6,174.83 PESOS.-----

NOVENO PUNTO.- El Arq. José Francisco Rivas Valencia, quien preside la sesión, pasó al tema de Asuntos Generales, en el que se abordaron los siguientes temas:-----

- En el primer asunto, el Secretario Técnico del Consejo, felicitó al Arq. José Francisco Rivas Valencia por su ratificación como Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, Delegación Colima.-----
- En el segundo asunto, el Secretario Técnico del Consejo, extendió a los Consejeros presentes la invitación para que asistan a los eventos: "Colima a futuro" el día 27 de febrero en el que se pretende presentar información sobre programas de la administración municipal, y otro acontecimiento a llevarse a cabo los días 28 de febrero y 1º de marzo, es la denominada "Jornada de intercambio de aprendizaje ciudad-ciudad", derivado del programa de Cooperación Urbana Internacional que promueve la Unión Europea, evento en el que la ciudad de Colima y la ciudad de Galati, Rumania estarán compartiendo conocimientos sobre desarrollo urbano sostenible para enriquecer sus planes de acción local, agregó que ambos eventos serán en el Archivo Histórico de la Universidad de Colima en un horario de 9:00 am - 2:00 pm.-----
- En el tercer asunto, el Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia, comentó que existe el interés, por parte de habitantes de la localidad de Los Tepames, para recuperar el espacio que originalmente tenía la Junta Municipal de esta población, y que en su momento fue cedido para construir una escuela primaria, misma que a raíz del temblor de enero de 2003, se afectó y fue reubicada, estando el espacio baldío, por lo que solicitó el apoyo del IPCO para que se reintegre al patrimonio de la comunidad y se contemple la reinstalación de la Junta Municipal en su lugar original, a lo que el Secretario Técnico indicó que harán las consultas correspondientes para hacer la propuesta que corresponda.-----
- En el cuarto asunto, Prof. Zenén Campos Beas, dio a conocer que la Junta Coordinadora Empresarial de Colima suma esfuerzos con candidatos políticos para la realización de proyectos por lo que, en su calidad de

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Centro Histórico, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815
<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx

integrante de la Junta, sugiere promover la creación del Instituto Metropolitano de Planeación Colima así como otros proyectos del IPCO que puedan impulsarse a través de compromisos que se generen entre el órgano empresarial y el sistema político. -----

- En el quinto asunto, el Arq. José Francisco Rivas Valencia felicitó al Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján por su reciente nombramiento como Director Técnico del Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima.-----

DÉCIMO PUNTO.- Agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Consejo, el Arq. José Francisco Rivas Valencia, declaró finalizada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2018, siendo las 19 horas con 31 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, misma que firman los representantes de las instituciones asistentes.-----

	Nombre	Firma
1	Prof. José Abelardo Ahumada González	
2	Arq. José Francisco Rivas Valencia	
3	Arq. Grethel Escoto Aranda	
4	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	
5	Dr. J. Enrique Barrios Navarro	
6	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
7	Prof. Zenén Campos Beas	
8	Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez	
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Centro Histórico, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815

<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx